La Congresista de la República que suscribe, FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO, miembro del Grupo Parlamentario de Perú Libre, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 MAY 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....11:44

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, DECANA DE AMÉRICA, CON MOTIVO DE CELEBRAR SU 471° ANIVERSARIO DE CREACIÓN. "

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), situada en la ciudad de Lima, es una de las universidades más prestigiosas e importante de nuestro país, considerada la Decana de América, fue fundada por Fray Tomás de San Martín el 12 de mayo de 1551, bajo el decreto del emperador Carlos V de España.

Que, el 12 de mayo del presente año se conmemora el 471° de aniversario de fundación, siendo autónoma y democrática; generadora y difusora del conocimiento científico, tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente; formadora de profesionales líderes e investigadores competentes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotora de la identidad nacional, cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.

Que, en dichas aulas de este centro de altos estudios superiores se han formado notables profesionales en el arte, cultura, ciencia y política del Perú y América, como ejemplo podemos citar a Hipólito Unanue, José Baquijano y Carrillo, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, César Vallejo, entre otros.

Que, en la fecha 26 de junio del 2021, se llevó a cabo las elecciones de rectoría de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), siendo elegida la doctora Jerí Gloria Ramón Ruffner, quien ganó en segunda vuelta, convirtiéndose así en la primera rectora en la historia de dicha casa de estudios. La doctora Jeri Ramón Ruffner es Contadora Pública, Magíster en Contabilidad con mención en Auditoría y Magíster en Administración Pública con mención en Anticorrupción. Tiene más de 40 años de experiencia gerencial en el sector público y privado.

Así mismo, es doctora en Contabilidad y Abogada. Es presidenta del Comité de Peritos del Colegio de Contadores Públicos de Lima. Ha brindado servicios de asesoría y consultoría a empresas industriales, mineras, comerciales y de servicios, y asesoría financiera en fusiones, escisiones, adquisiciones y valorizaciones de empresas, así como en peritaje contable.

fparedesc@congreso.gob.pe

Edificio Roberto Ramírez del Villar,
Jr. Junín 330- Of. 403-404 Lima- Perú
Teléfono: (01) 311 7777 anexo 7346

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, prestigiosa Universidad del Perú, Decana de América, con motivo de celebrar su 471° Aniversario de creación.

SEGUNDO: Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO y reconocimiento a esta prestigiosa Casa Superior de Estudios, a través de su rectora, Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, quien hará extensivo el saludo al cuerpo de docentes, trabajadores administrativos, alumnos y ex alumnos, deseándoles la continuidad de los éxitos.

Lima, 12 de mayo de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

Francis Jhasmina Paredes Castro
Congresista de la República

C.c.
Archivo.
FJP/jmpo

fparedesc@congreso.gob.pe

Edificio Roberto Ramírez del Villar,
Jr. Junín 330- Of. 403-404 Lima- Perú
Teléfono: (01) 311 7777 anexo 7346